

**GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA
ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

**COMUNICADO
3 DE OCTUBRE DE 2009**

1. Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 82ª reunión en Estambul, Turquía, el 3 de octubre de 2009. Presidió la reunión el Sr. Adib Mayaleh, Gobernador del Banco Central de Siria, y actuaron, como Primer Vicepresidente, el Sr. Guido Mantega, Ministro de Hacienda de Brasil, y, como Segundo Vicepresidente, el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica.

2. Los ministros expresan su satisfacción por la evolución positiva de la economía mundial desde su última reunión. La amenaza de una recesión mundial profunda y prolongada está, al parecer, disipándose, gracias a las políticas sin precedentes adoptadas por los principales países desarrollados y en desarrollo, y al apoyo redoblado de las instituciones financieras internacionales. Los países en desarrollo, como grupo, han demostrado una relativa capacidad de resistencia frente a la crisis, y varios de ellos han encabezado la recuperación, estimulando así la economía mundial.

3. Los ministros señalan que la crisis ha impuesto y seguirá imponiendo una pesada carga sobre el mundo en desarrollo. La marcada contracción del comercio mundial, la reducción de las remesas y el turismo, y las persistentes condiciones restrictivas del crédito han dado lugar a una desaceleración significativa del crecimiento, cuantiosas pérdidas de empleo, un aumento de la pobreza y presiones sociales en muchos países, especialmente los más pobres y vulnerables. Por lo tanto, los ministros recalcan la importancia de aplicar políticas fiscales y monetarias anticíclicas de manera continua y coordinada, y de tomar medidas para reactivar el crédito y promover la creación de empleo y redes de protección social. Los ministros hacen un llamamiento a la acción concertada y sin demora para remediar las deficiencias normativas, profundamente arraigadas, de los mercados financieros mundiales y algunos nacionales. En el futuro, la elaboración de estrategias para retirar las medidas adoptadas una vez que la recuperación se haya afianzado ayudará a generar confianza en la sostenibilidad de las finanzas y balances públicos para sustentar una recuperación duradera. Los ministros hacen hincapié en la necesidad de que dichas estrategias sean compatibles con un crecimiento vigoroso y sostenible, a la luz de las circunstancias particulares de cada país.

4. Los ministros observan que los países en desarrollo enfrentarán importantes déficits de financiamiento a mediano plazo. Estos países están en una situación de desventaja a la hora de acceder al financiamiento externo, dadas las condiciones de endeudamiento, el efecto de exclusión por parte de los países desarrollados más grandes y la revalorización del riesgo por parte de los inversionistas institucionales. Por lo tanto, los ministros solicitan que las instituciones financieras internacionales sigan proporcionando apoyo oportuno y adecuado a los países en desarrollo más afectados por la crisis, y que tomen medidas para reducir la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo.

5. Los ministros hacen un llamamiento a los países desarrollados para que se abstengan de aplicar medidas proteccionistas y otras restricciones al comercio, las finanzas, la inversión y los

6. Los ministros celebran las medidas que se han tomado para mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones financieras internacionales. Pero aún quedan tareas pendientes. La crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de forjar una visión común y de tomar medidas para reforzar aún más la función de supervisión que ejerce el FMI, prestando especial atención a la estabilidad macrofinanciera y el logro de un crecimiento dinámico y sostenible de todos los países miembros. En tal sentido, los ministros reiteran la importancia de una supervisión imparcial y más eficaz de los países avanzados y los mercados financieros de importancia sistémica. Se muestran asimismo a favor de que el FMI desempeñe un papel más preponderante en la promoción de un sistema monetario internacional más estable y predecible, por ejemplo en lo que atañe a las principales monedas de reserva.

7. Los ministros expresan su satisfacción por las mejoras en las políticas de concesión de crédito del FMI, como el establecimiento de la Línea de Crédito Flexible y los Acuerdos Precautorios de Alto Acceso; la ampliación de los límites de acceso y la mayor racionalización de la condicionalidad. Solicitan al FMI que tome nuevas medidas de carácter específico para reforzar sus instrumentos de financiamiento precautorio de amplio alcance.

8. El aumento temporal de los recursos a disposición del FMI ha sido decisivo para incrementar la capacidad de la institución para atender las necesidades de financiamiento de los países tras la crisis. Sin embargo, los ministros recalcan que el FMI es una institución basada en cuotas y que estos acuerdos solo pueden ser un paso previo a una ampliación más permanente de los recursos del FMI en el marco de un aumento general de las cuotas. Los ministros proponen que la próxima revisión de las cuotas, que concluirá en enero de 2011, duplique, como mínimo, el total de las cuotas.

9. Los ministros celebran la asignación general de DEG por un monto de US\$250.000 millones, que reforzó los activos de reserva de los mercados emergentes y los países en desarrollo. Solicitan al FMI que estudie medidas para promover el uso del DEG en el sistema monetario internacional.

10. Los ministros subrayan que la legitimidad del FMI y su continua relevancia dependen fundamentalmente de que se corrijan los desequilibrios de voz y representación en la estructura de gobierno de la institución. Por lo tanto, la rectificación de la distribución desigual de las cuotas y el número de votos es el tema más importante y urgente relacionado con la estructura de gobierno que tiene que resolver la institución. Los ministros convienen en trabajar para lograr una pronta ratificación del programa de reforma de las cuotas y la representación de 2008. Pero este es tan solo un primer paso, y no debe impedir una reforma más fundamental. Los ministros piden que uno de los objetivos centrales de la próxima revisión de las cuotas consista en establecer un compromiso político para redistribuir un 7% del porcentaje las cuotas agregadas de los países desarrollados a los países en desarrollo. La redistribución de las cuotas no debe realizarse a expensas de otros países en desarrollo y tiene que basarse en una fórmula modificada

para el cálculo de las cuotas que tenga en cuenta las deficiencias y los sesgos actuales en contra de los países en desarrollo, incluida la representación inadecuada de la necesidad potencial de recursos del FMI.

11. Los ministros señalan con inquietud que los países de bajo ingreso han sido golpeados fuertemente por la crisis financiera. Además, la crisis sobrevino inmediatamente después de una crisis de alimentos y combustibles que ya había debilitado muchos países de bajo ingreso. Los países de bajo ingreso también han enfrentado un alto grado de volatilidad de los recursos de asistencia. Los ministros señalan que las instituciones financieras internacionales tienen que cumplir una función importante a la hora de ayudar a los países de bajo ingreso a hacer frente a la volatilidad y de encauzar una mayor proporción del ahorro mundial a dichos países. Unas alianzas fuertes y sostenidas para el desarrollo serán cruciales para ayudar a los países de bajo ingreso a superar esta crisis.

12. Los ministros aplauden las medidas tomadas por el FMI para apoyar a los países de bajo ingreso, como la duplicación de los límites de acceso, el compromiso para incrementar en más del doble la capacidad del FMI para otorgar préstamos concesionarios y la suspensión temporal de los pagos de intereses. Los ministros solicitan a los países desarrollados que proporcionen el apoyo adicional, mediante recursos para préstamos y subsidios, para cerrar la actual brecha de financiamiento, e instan a que el marco de sostenibilidad de la deuda tenga una flexibilidad adecuada en la actual coyuntura. Hacen un llamamiento al FMI para que active sin demora el instrumento precautorio para los países de bajo ingreso. Asimismo, los ministros exhortan a movilizar recursos en DEG para respaldar los préstamos de la institución a los países más pobres, con una concesionalidad adecuada y total transparencia. Destacan la necesidad de que el FMI incremente el apoyo y los recursos para las actividades de fortalecimiento de las capacidades y piden al FMI que deje sin efecto la decisión de cobrar por la asistencia técnica.

13. Los ministros señalan que el Banco Mundial y los otros bancos multilaterales de desarrollo han desempeñado una función importante durante la crisis al proporcionar financiamiento para atender diversas necesidades, como redes de protección social, infraestructura y financiamiento para el comercio exterior, para un grupo numeroso de países. Expresan su satisfacción por los esfuerzos desplegados por el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo para incrementar sus préstamos a niveles sin precedentes, adaptar los instrumentos existentes y utilizarlos en forma más eficaz. Solicitan al Banco Mundial y a otros bancos multilaterales de desarrollo que eleven considerablemente el nivel de sus desembolsos. Los ministros estiman que, más allá de la crisis, los bancos multilaterales de desarrollo desempeñarán un papel decisivo para responder a la mayor demanda de financiamiento para proyectos de desarrollo a largo plazo, en ámbitos como el desarrollo del sector privado, la infraestructura y otros bienes públicos, y para fomentar una estructura menos volátil para el financiamiento externo. Señalan que las expectativas actuales con respecto al crédito para hacer frente a la crisis superan la capacidad crediticia y de inversión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI). Por consiguiente, solicitan que se tome pronto una decisión sobre la suficiencia de capital del BIRF y la CFI para garantizar que el Grupo del Banco pueda responder adecuadamente a la demanda en el período de recuperación de la crisis y más adelante. La inyección de capital podría realizarse combinando aumentos de capital selectivos y generales. Los ministros solicitan una distribución justa de la carga y se oponen a un nuevo ajuste de los precios. Asimismo, es indispensable que el

Banco Mundial siga ajustando sus límites de crédito y su marco de exposición al riesgo, y que solucione problemas de larga data que han contribuido acumulativamente a los costos financieros y no financieros de sus operaciones.

14. Los ministros siguen profundamente preocupados por el bajo volumen de la asistencia concesionaria a los países de bajo ingreso. Si bien el Banco Mundial ha puesto en marcha una serie de iniciativas para atender las necesidades inmediatas y a más largo plazo de los países más pobres, no ha logrado movilizar un volumen significativo de financiamiento suplementario. Además, toda la asistencia suplementaria otorgada a través de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y los otros mecanismos concesionarios de los bancos regionales de desarrollo ha sido resultado de una concentración de los desembolsos al comienzo del período de los acuerdos. Los ministros solicitan una reposición adicional de la AIF para mantener los niveles de financiamiento en los dos años próximos, cuando se sentirán con mayor rigor las consecuencias de la crisis en los países de bajo ingreso. La decimosexta reposición de recursos de la AIF en 2010 ofrece a los países desarrollados una oportunidad para demostrar su compromiso con los países de bajo ingreso. Los ministros están de acuerdo con la propuesta de establecer dentro de la AIF un servicio para hacer frente a las crisis, pero recalcan que los recursos de este servicio deberán sumarse a los del programa existente de la AIF. Expresan su satisfacción por la iniciativa de permitir que los países miembros de la AIF tengan acceso a los recursos del BIRF, siempre que cumplan ciertos criterios específicos, e instan al Banco Mundial a crear un mecanismo apropiado y transparente para tal fin. Los ministros exhortan a la comunidad de donantes a respaldar estas necesidades de financiamiento adicionales y a cumplir los compromisos ya asumidos para proporcionar los recursos concesionarios necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

15. Al igual que en el caso del FMI, la corrección del déficit democrático en la estructura de gobierno es crucial para la eficacia y la legitimidad del Banco Mundial. Los ministros reiteran que los objetivos de reforma del Banco Mundial deben tener un alcance aún mayor y basarse en criterios diferentes, dados el cometido de desarrollo de la institución y la función que cumplen los países en desarrollo, para permitir que el Banco Mundial lleve a cabo su cometido. El objetivo inmediato ha de ser una redistribución del 6% en el poder de voto de los países desarrollados a los países en desarrollo y en transición, sin diluir involuntariamente la participación de cada país en desarrollo y preservando los avances conseguidos en la primera fase de las reformas de la representación en la institución. Los ministros solicitan una declaración clara y sin ambigüedades del compromiso político al respecto. Los ministros apoyan un proceso de exámenes periódicos regulares de la estructura accionaria del Banco Mundial de acuerdo con la evolución económica mundial y el cometido de desarrollo de la institución, incluida la importancia que revisten los clientes para la misión del Banco.

16. Los ministros reiteran su solicitud de que los directivos y los altos funcionarios del Banco Mundial y el FMI sean elegidos exclusivamente mediante un proceso abierto, competitivo y basado en el mérito, sin distinciones de nacionalidad, a partir de los próximos nombramientos. Los ministros solicitan que se asuma un compromiso político explícito con respecto al próximo proceso de selección en ambas instituciones. Asimismo, piden que se amplíe la diversidad del personal para lograr una mejor representación de las regiones y países más subrepresentados.

17. Los ministros respaldan una mayor participación de los ministros y los gobernadores en los asuntos estratégicos que enfrentan el Banco Mundial y el FMI, a través de mejoras en los procesos del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y el Comité para el Desarrollo. Se oponen a toda iniciativa que pudiera alterar la condición permanente de los directorios ejecutivos del Banco Mundial y el FMI o que pudiera disminuir su importancia de cualquier otra forma. En este contexto, los ministros subrayan que existe muy poco apoyo para la activación de un Consejo en el FMI, ya que se considera perjudicial para la representación de los países en desarrollo y para la obligación de rendición de cuentas y la eficacia del Directorio Ejecutivo. Los ministros recalcan que todo examen de la composición de los directorios ejecutivos del Banco Mundial y el FMI y, por consiguiente, del CMFI y el Comité para el Desarrollo, debe tener por objeto mejorar la representación de los países en desarrollo, sobre todo la de los países de bajo ingreso; y, entre otras cosas, se debe estudiar la posibilidad de nombrar un tercer representante del grupo de países de África subsahariana en el FMI.

18. Los ministros esperan que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Copenhague tenga un desenlace positivo. Reafirman que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es el único foro legítimo para las negociaciones sobre el financiamiento para reducir las emisiones y que el debate sobre este tema deberá guiarse por los principios de la CMNUCC, el Protocolo de Kioto y el Plan de Acción de Bali, y especialmente por el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

19. Los ministros toman nota del resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial, celebrada en Nueva York los días 24 a 26 de junio, y se declaran dispuestos a apoyar, según proceda, los esfuerzos del G-77 y China para promover los intereses de los países en desarrollo.

20. El Grupo da la bienvenida a India que próximamente desempeñará la segunda vicepresidencia. La siguiente reunión de los ministros del G-24 está prevista para el 23 de abril de 2010 en Washington.

LISTA DE PARTICIPANTES ¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 82ª reunión en Estambul, Turquía, el día 3 de octubre de 2009. Presidió la reunión el Sr. Adib Mayaleh, Gobernador del Banco Central de Siria, y actuó como primer vicepresidente el Sr. Guido Mantega, Ministro de Hacienda de Brasil, y como segundo vicepresidente el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica.

La reunión de los ministros fue precedida por la 94ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 2 de octubre de 2009. Esta última fue presidida por la Sra. Maya Choueiri, Asesora Principal del Director Ejecutivo del FMI.

Grupo Africano: Karim Djoudi, Argelia; Denis N’Gbe, Côte d’Ivoire; Mahmoud Mohieldin, Egipto; Sufian Ahmed, Etiopía; Blaise Louembé, Gabón; H. A. K Wampah, Ghana; Mansur Mukhtar, Nigeria; Jean-Claude Masangu Mulongo, República Democrática del Congo; Renosi Mokate, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Roberto Tan, Filipinas; Pranab Mukherjee, India; Alain Bifani, Líbano; Valim Raza, Pakistán; Mahmoud Bahmani, República Islámica del Irán; Nandalal Weerasinghe, Sri Lanka.

Grupo Latinoamericano: Amado Boudou, Argentina; Marcos Galvañ, Brasil; Oscar Iván Zuluaga, Colombia; Roberto Marino, México; Julio Velarde, Perú; Karen Tesheira, Trinidad y Tabago; Armando León, Venezuela.

Observadores: Yousef Albassam, Arabia Saudita; Nosratollah Nafar, BIsD; Daniel Titelman, CEPAL; Yong Li, China; Sultán Nasser Al Suwaidi, Emiratos Árabes Unidos; Jassim Almannai, Fondo Monetario Árabe; Karim El Aynaoui, Marruecos; Mohammad Alipour Jeddi, OPEP; Irfan Haque, South Center; Manuel F. Montes, UNCTAD; Petko Draganov, UNFfD; Rob Vos, UNPDAD.

Invitados especiales: Dominique Strauss-Kahn, Director Gerente, Fondo Monetario Internacional
Robert B. Zoellick, Presidente, Banco Mundial

Directorio Ejecutivo del Banco Mundial: Ayman Alkaffas, Nada Mufarrij

Secretaría del G-24: Amar Bhattacharya, Ndzouli Mendouga
Coordinador de Investigaciones del G-24: Jomo Sundaram

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.

Secretaría del FMI para el G-24: Simran Maxwell, Dalila Bendourou

Presidencia de Suplentes: A. Shakour Shaalan, Maya Choueiri